

Oficio Nro. ICCA-DE-2019-0102-OF

Quito, D.M., 15 de marzo de 2019

Asunto: Invitación Rendición de Cuentas 2018 del ICCA

Raúl Alfredo Pérez Torres
Ministro de Cultura y Patrimonio
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

Gabriel Francisco Cisneros Abedrabbo
Viceministro de Cultura y Patrimonio
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

Señor Doctor
Xavier Adrian Bonilla
Subsecretario General de Educación Superior
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Señor Máster
Nicolas Malo Corral
Director de Orientación y Diseño.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Señor Magíster
Pablo José Campana Sáenz
Ministro de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA

Señor Magíster
Steven Alejandro Cardenas Spence
Coordinador General de Mercados, Empresas y Alianzas Estratégicas
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA

Señor Licenciado
Carlos Andres Michelena Ayala
Ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información
MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Señorita Máster
Diana Cristina Figueroa Grijalva
Directora de Comunicación Social
MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA

Oficio Nro. ICCA-DE-2019-0102-OF

Quito, D.M., 15 de marzo de 2019

INFORMACIÓN

En su Despacho

Señores Miembros del Directorio:

Como es de su conocimiento, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social (LOPCCS), en sus *artículos 88 y 89, señala que las instituciones y entidades del sector público están en la obligación de informar y rendir cuentas sobre el cumplimiento de sus políticas, objetivos y planes, así como de la ejecución de su presupuesto y los procesos de contratación pública*, con el fin de someterse a la evaluación ciudadana, en el ejercicio de su gestión en la administración de los recursos públicos.

En cumplimiento a lo dispuesto por la LOPCCS, el *Instituto de Cine y Creación Audiovisual (ICCA)*, presentará su “**Informe de Rendición de Cuentas 2018**”, el miércoles 20 de marzo de 2019, a las 16h00 en la casa del Cine Ecuatoriano (Av. Amazonas N 24-196 y Luis Cordero. Edificio Contempo, planta baja).

Agradezco de antemano su gentil asistencia, favor comunicar su asistencia con la Señorita: Betsabe Paredes al correo betsabe.paredes@cineyaudiovisual.gob.ec o a los número de teléfonos: 2 393 1250 / 2 393 1251 / 2 393 1252 ext: 1302

¡Su presencia dará realce a este evento!

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Jan Vandierendonck
DIRECTOR EJECUTIVO

Copia:

Señora
Myriam Jazmina Medina Altamirano
Asesora
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

Señor Magíster
Diego Alberto Rengifo Hidalgo
Coordinador de Comunicación

Señorita
Betsabe Israela Paredes Rodriguez
Asistente de la Dirección Ejecutiva

Oficio Nro. ICCA-DE-2019-0102-OF

Quito, D.M., 15 de marzo de 2019

bp